

PRINCIPALES DATOS

El informe realizado ofrece datos de interés tanto en relación a la cuantificación de esta población, como a su caracterización y condiciones de vida.

Desde el punto de vista de la cuantificación, el número de personas localizadas en las tres capitales de la CAPV pernoctando en espacios públicos a la intemperie o en lugares inadecuados (calles y plazas, túneles u otras infraestructuras, coches, caravanas y similares, cajeros automáticos, edificios abandonados, chabolas, etc.) asciende a 243. En la ciudad de Bilbao fueron localizadas 148 (el 60,9%); en Donostia 66 (27,2%); y en Vitoria-Gasteiz 29 (el 11,9%).

La cifra de 243 personas debe apreciarse como la correspondiente al número de personas sin hogar en calle que, efectivamente, fueron vistas y sobre las que se dispone de información precisa al respecto. Sin embargo, que fueran localizadas 243 personas en calle no quiere decir, ni mucho menos, que se haya sido capaz de llegar a todas las personas a las que se pretendía haber llegado. Las mediciones alternativas realizadas mediante otros dos sistemas complementarios de estimación sugieren que esta cifra podría incrementarse en entre 119 y 145 personas más.

En Bilbao, la mayor proporción de personas localizadas (el 20,9%), correspondió al distritito de Deusto; en Donostia, el mayor número de personas localizadas se encontró en la zona de Amara Berri-Loiola Martutene (39,4%), mientras que en Vitoria-Gasteiz la mayor proporción correspondió al Distrito 3 (Aranbizkarra, Santiago y Arana, fundamentalmente) con el 37,9% de todas las personas detectadas. Considerando las tres ciudades del estudio conjuntamente, cabe decir que más de un tercio de las personas sin hogar (35,4 %) fueron localizadas en calles, plazas o parques. A estos lugares les siguen, en frecuencia, las infraestructuras y sus alrededores (18,1%), los lugares cubiertos en el interior o en las proximidades de edificios públicos o particulares (11,1 %), y las casas o edificios abandonados (9,5 %).

En lo que se refiere a los centros o servicios con alojamiento, durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012 se alojaron en ellos un total de 1.461 personas. En términos muy generales, estos datos implican una media de 5,9 personas por recurso y una tasa de ocupación de prácticamente el 77%. Del total de personas contabilizadas, 616 (el 42,1%) se encontraban en Bilbao y el 19,1% (279 personas) y 19% (272 personas), respectivamente, en Vitoria-Gasteiz y Donostia. El resto de personas permanecieron

alojadas en otros municipios guipuzcoanos (el 11,4%) o vizcaínos (8,4%). Los centros que concentraron a un mayor número de personas fueron los albergues municipales de las tres capitales vascas.

El albergue municipal de Elejabarri alojó durante la noche del recuento a 71 personas y los centros municipales de acogida social (CMAS) de Vitoria-Gasteiz y Donostia, a 60 y 37 personas, respectivamente. En total estos tres centros proporcionaron alojamiento a 168 personas, es decir, a un 11,5% del total de personas atendidas esa noche

En lo que se refiere a la incidencia de las diversas situaciones de exclusión residencial grave registradas, los resultados obtenidos indican que la tasa de incidencia en Bilbao de personas localizadas en calle (0,42 personas por cada 1.000 habitantes) es algo superior a la registrada en Donostia (0,35 personas por cada 1.000 habitantes) y triplica ampliamente a la correspondiente a la capital alavesa (0,12 personas por cada 1.000 habitantes).

Aunque no puede afirmarse con total rotundidad, muy posiblemente estos datos se deban a una prevalencia del sinhogarismo realmente más elevada en Bilbao que en las otras dos capitales. La situación varía cuando se observa la tasa de incidencia de personas alojadas en recurso. En este caso, mientras Bizkaia (0,64 personas por cada 1.000 habitantes) y Gipuzkoa (0,62 personas por cada 1.000 habitantes) presentan una incidencia relativamente similar, Álava, con 0,86 personas en recurso por cada 1.000 habitantes, se sitúa claramente a la cabeza de los tres territorios.

Incidencia y distribución de las diversas situaciones de exclusión residencial grave contabilizadas en cada Territorio Histórico la noche del 17 al 18 de octubre de 2012

	Álava	Bizkaia	Gipuzkoa	CAPV
Personas localizadas en calle	29	148	66	243
Personas ubicadas en recursos con alojamiento	279	738	444	1.461
Total personas en calle y recursos	308	886	510	1.704
Tasa por 1.000 habitantes de personas en calle ¹	0,12	0,42	0,35	0,31
Tasa por 1.000 habitantes de personas en recurso ²	0,86	0,64	0,62	0,67
% de personas en calle sobre el total	9,4	16,7	12,9	14,3
% de personas alojadas en recurso sobre el total	90,6	83,3	87,1	85,7

1. Dado que los datos se refieren exclusivamente a las personas localizadas en las capitales, esta tasa está calculada sobre esa población.

2. La tasa se calcula sobre el total de personas residentes en cada Territorio Histórico.

En lo que se refiere a la caracterización del conjunto de las personas identificadas durante el recuento (tanto en los recursos de servicios sociales como pernoctando en

la calle), el estudio pone de manifiesto, como otros estudios similares, el predominio de hombres, jóvenes e inmigrantes. Efectivamente, del total de personas respecto a las que se dispone de información, el 82,7% son hombres, el 46% tienen menos de 35 años y seis de cada diez (concretamente, el 59,2%) son de origen extranjero. Cabe también destacar los siguientes datos en relación a las condiciones de vida de estas personas:

- Desde el punto de vista del lugar de nacimiento, el 35% de todas las personas encuestadas han nacido en los países del Magreb (Marruecos y Argelia, fundamentalmente) y el 23% en la CAPV. El 11% son personas nacidas en otras comunidades autónomas del Estado y el 12% personas que provienen de otras zonas diferentes del continente africano
- Casi la mitad (47,2%) tienen estudios primarios, y una tercera parte (33,6%), también secundarios. Cabe señalar además la presencia de un 5,4% de personas con estudios universitarios.
- Sólo 55 personas de las 1.313 personas encuestadas, el 4,2% del total, dicen desempeñar algún trabajo remunerado
- Al margen del empleo asalariado convencional, el 13,9% de todas las personas en situación de exclusión residencial grave declaran que desarrollan alguna otra actividad laboral o semilaboral que les reporta algún ingreso. Las actividades más frecuentes son, por una parte, el empleo protegido en talleres ocupacionales, prelaborales o similares (26,4%) y, por otra, otras actividades no reguladas como la recogida de chatarra (18,7%), el empleo sumergido o la mendicidad (12,2% cada una).
- Sólo un 33% de estas personas percibe alguna prestación económica dirigida a personas en situación o riesgo de exclusión social. La prestación más extendida es la Renta de Garantía de Ingresos (RGI), que, pese a estar diseñada como última malla de seguridad para personas sin recursos o en riesgo de exclusión social, únicamente llega al 18,4% de las personas entrevistadas en este estudio
- Del conjunto de personas encuestadas en la calle y en los centros con alojamiento, más de la mitad (58,3%) refieren haber sido víctimas de algún delito o conducta antisocial ligada a esa circunstancia. Los problemas más

frecuentes son los insultos y amenazas (41,5%), los robos (39,2%), las agresiones físicas (25,4%) y los timos (23,3%).

- Más de un tercio de las personas sin hogar que han participado en la encuesta (38,8%) señalan tener algún problema de salud de tipo grave o crónico. Una cuarta parte de los problemas mencionados se refieren a trastornos o enfermedades mentales (25,2%), a los que siguen en frecuencia la hepatitis y el VIH (14,8%), y las enfermedades respiratorias (13,3%).
- De acuerdo con la información recogida, cuatro de cada cinco (82,6%) personas en situación de exclusión residencial grave señalan mantener relaciones con su familia, mientras que el 15,9% declara lo contrario
- Dos de cada tres personas en situación de exclusión residencial grave (69,5%) pasan la mayor parte del día acompañadas, pero prácticamente tres de cada diez (28,3%) dicen pasar la mayor parte del día solas.

EL PESO DEL SEXO, LA EDAD O LA NACIONALIDAD

El estudio también analiza el peso de determinadas características individuales –el sexo, la edad, la nacionalidad, etc.– en las condiciones de vida de estas personas. En lo que se refiere a la edad, debe señalarse en primer lugar que se trata de un factor claramente relacionado con otros, como, fundamentalmente, la nacionalidad, en la medida en que las personas extranjeras tienden a ser en general más jóvenes. El impacto de la edad, por tanto, puede estar mediado por otros elementos, como la nacionalidad o la duración del sinhogarismo.

En cualquier caso, las personas más mayores (con más de 45 años) son predominantemente autóctonas, tienden a tener mayores tasas de inactividad; pernoctan en mayor medida en la calle o en centros de acogida nocturna y albergues; perciben en mayor medida prestaciones económicas (y, por tanto, tienen ingresos más elevados); tienen, lógicamente, una trayectoria de sinhogarismo más larga; tienen un peor estado de salud, fuman y beben más y tienen menos relaciones sociales.

Por su parte, los menores de 30 años son predominantemente (en un 90%) extranjeros, tienen una menor presencia en la calle o centros de atención primaria, se dedican en mayor medida a actividades formativas, acceden en menor medida a prestaciones económicas, tienen un mejor estado de salud, consumen drogas en

menor medida y mantienen en mayor proporción que el resto algún contacto con su familia de origen.

La nacionalidad resulta también una variable fundamental a la hora de explicar las condiciones de vida de las personas en situación de exclusión residencial grave, identificándose en general la nacionalidad española con una mayor edad y con situaciones más severas de exclusión.

En lo que respecta al género, el dato principal se refiere a la menor prevalencia de las situaciones de exclusión residencial grave entre las mujeres, que apenas representa el 17% de toda la población encuestada. Las mujeres tienden a ser en mayor medida de nacionalidad española, son algo más mayores que los hombres, utilizan en mayor medida servicios especializados (es decir, duermen menos frecuentemente en la calle o en albergues y centros de acogida), acceden en mayor medida a la RGI y cuentan con ingresos más elevados, tienen trayectorias más cortas de sinhogarismo, achacan en mayor medida su situación a motivos relacionales, han dormido en menor medida en la calle a lo largo de sus vidas, y han sido víctimas de agresiones sexuales en mucha mayor medida

Finalmente, y como cabía esperar, el tiempo durante el que se prolonga la situación de exclusión residencial se relaciona con unas condiciones de vida más difíciles. Así, el grupo de quienes llevan más de cinco años en esta situación –y en el que predominan los hombres, mayores y de nacionalidad española– son en mayor medida inactivas, acceden en mayor medida a la RGI, tienen ingresos más elevados, han dormido en la calle en mayor medida, han sido víctimas de delitos y amenazas en mayor medida, tienen un peor estado de salud y una mayor prevalencia de enfermedades crónicas o graves, consumen drogas (especialmente ilegales) en mayor medida, y tienen menos contactos familiares y sociales.